

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca

ADENDA No. 1 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 30 DE 2012

Objeto. Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca, el envío de elementos (útiles de escritorio, papelería, insumos de impresión, equipos de cómputo), con el objeto de atender los requerimientos por parte de los despachos judiciales de Cundinamarca y Leticia a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional.

A. Modificar el Numeral 1.10.2, literal C documentación técnica pagina No. 18

Por medio de la cual se amplía la documentación técnica, incluyendo las especificaciones requeridas para el envío de elementos así:

Especificaciones técnicas. Para la correcta verificación de la presente contratación, el proponente deberá aportar copia de la resolución de habilitación para transporte de carga por parte del Ministerio de Transporte.